

14625

Jc p

Quito D.M, 03 de Septiembre del 2018

Señor

Fausto Gonzalo Baca Samaniego

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que dentro de la Escritura Pública de constitución de la compañía 1001TALLERES S.A., se lo designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de (dos años), correspondiéndole entre otras funciones principalmente, ejercer de forma individual la Representación Legal tanto judicial como extrajudicial de la compañía y todas las demás establecidas en los Estatutos y la Ley.

La compañía 1001TALLERES S.A. se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Cuadragésimo Quinto del cantón Quito, Abg. Marcos Caamaño Guerrero, en fecha 21 de Agosto del 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número de repertorio 108680, número de inscripción 4457, el 30 de Agosto del 2018. 4457

El presente nombramiento con su aceptación, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo

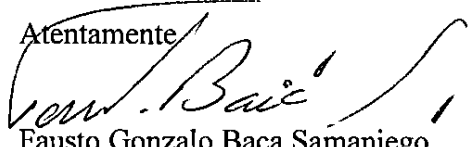
Atentamente,


Diego Fernando Baca Samaniego
Presidente del Directorio
C.I 1704898905

Quito, 03 de Septiembre del 2018

Acepto y agradezco, la designación como Gerente General de 1001TALLERES S.A., en el término que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente


Fausto Gonzalo Baca Samaniego
C.C 1704898939

Nº TRAMITE: 68518-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



17/10/18

2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 63081



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	110800
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	1001TALLERES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BACA SAMANIEGO FAUSTO GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1704898939
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. 4457 DEL 30/08/2018 .- NOT.45 DEL 21/08/2018 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

